

DERECHO TRIBUTARIO PARA LAS RELACIONES LABORALES

Cronograma

Día 1

1. Aspectos fiscales de la contratación laboral (teoría: 2 horas)
 - a. Introducción.
 - b. Concepto y características de los rendimientos del trabajo (RT) en el IRPF. Delimitación entre RT y RAE.
 - c. RT típicos y atípicos.
 - d. Rendimientos de trabajo en especie
 - e. Reducciones del rendimiento integro: los rendimientos irregulares.
 - f. Rendimientos netos del trabajo: gastos deducibles.
 - g. Reducciones del rendimiento neto.
 - h. Imputación temporal de los RT.

2. Obligaciones tributarias del empleador (teoría: 1 hora)
 - a. Introducción.
 - b. Análisis de las principales obligaciones del empleador.
 - c. Procedimiento de cálculo de retenciones y su regularización.

Carga de trabajo semanal aproximada: 9 horas

Día 2

1. [Corrección de prácticas sobre los puntos explicados el día anterior \(práctica: 2,5 horas\).](#)
2. Aspectos fiscales de la extinción del contrato de trabajo (teoría: 0,5 horas)
 - a. Introducción
 - b. Exención de las indemnizaciones por despido o ces del trabajador: Análisis del art. 7.e) de la LIRPF.

Carga de trabajo personal aproximada: 6 horas

Día 3

1. [Corrección de prácticas sobre puntos del día anterior \(práctica: 1,5 horas\)](#)
2. Teoría: Aspectos fiscales de la previsión social complementaria (teoría: 0,5 horas)
 - a. Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social del personal.
 - b. Prestaciones derivadas de sistemas de previsión social.
3. Marco tributario de la expatriación (teoría: 1 hora)
 - a. Breve referencia a la fiscalidad de los impatriados.
 - b. Fiscalidad de los trabajadores españoles desplazados al extranjero: Análisis del art. 7.p) LIRPF.

Carga de trabajo personal aproximada: 8 horas

Día 4

1. [Corrección de prácticas sobre puntos explicados los días anteriores \(práctica: 2 horas\)](#)
2. Aspectos procedimentales y procesales. (teoría: 1 hora)
 - a. Introducción.
 - b. Infracciones y sanciones tributarias el ámbito de las relaciones laborales.
 - c. Recursos y reclamaciones.

Carga de trabajo personal aproximada: 7 horas

Día 5

1. Examen (1 hora).
2. Corrección de examen y finalización de corrección de prácticas (2 horas).

Total horas de práctica: 8 / Total horas de teoría: 6 / Examen: 1h

Sistema de evaluación.

- El examen final equivale al 40 por 100 de la calificación global e incluirá una parte teórica y otra práctica. Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar en el una puntuación mínima de 3 puntos sobre 10.
- La evaluación continua equivale al 60 por 100 de la calificación global y consistirá en la participación activa en clase y resolución de supuestos prácticos.

Trabajo individual y en grupo del estudiante.

La carga de trabajo personal, individual o en grupo, que supondrá semanalmente la asignatura será de aproximadamente 7,5 horas de media.